



Sunchales, 29 de marzo de 2010.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 1960 / 2010

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal a consideración del Cuerpo Deliberativo haciendo mención a las Ordenanzas N° 1063/95 y N° 1238/98, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza Nro. 1063/95 se ha creado el Área de Promoción Industrial de la ciudad de Sunchales;

Que en la Ordenanza N° 1238/98 se delimitan los espacios verdes, de uso comunitario y calles internas del Área de Promoción Industrial;

Que es necesario designar nombre a dichas calles a fin de permitir a cada empresa radicada en el sector contar con la dirección postal, por razones administrativas e impositivas;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

ORDENANZA N° 1960 / 2010

Art. 1°) Identifícanse las calles internas del Parque Industrial, conforme al diagrama que, como Anexo I forma parte de la presente y que a continuación se describen:

Nomínase con números pares a las calles internas con dirección norte - sur, y con números impares a las que tengan dirección este - oeste.

Art. 2°) El número domiciliario se asignará partiendo de 0 (cero):

En las arterias con dirección norte - sur desde la calle 1 (uno) creciendo hacia el sur.

En las arterias con dirección este - oeste desde la calle 2 (dos) creciendo hacia el oeste.

Art. 3°) Elévase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O..-



ORDENANZA N° 1960/10

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez.-



OLGA GHIANO
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



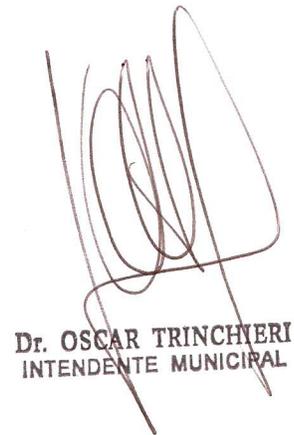
Arq. HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

Art. 4º) Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

Sunchales, 30 de marzo de 2010.-

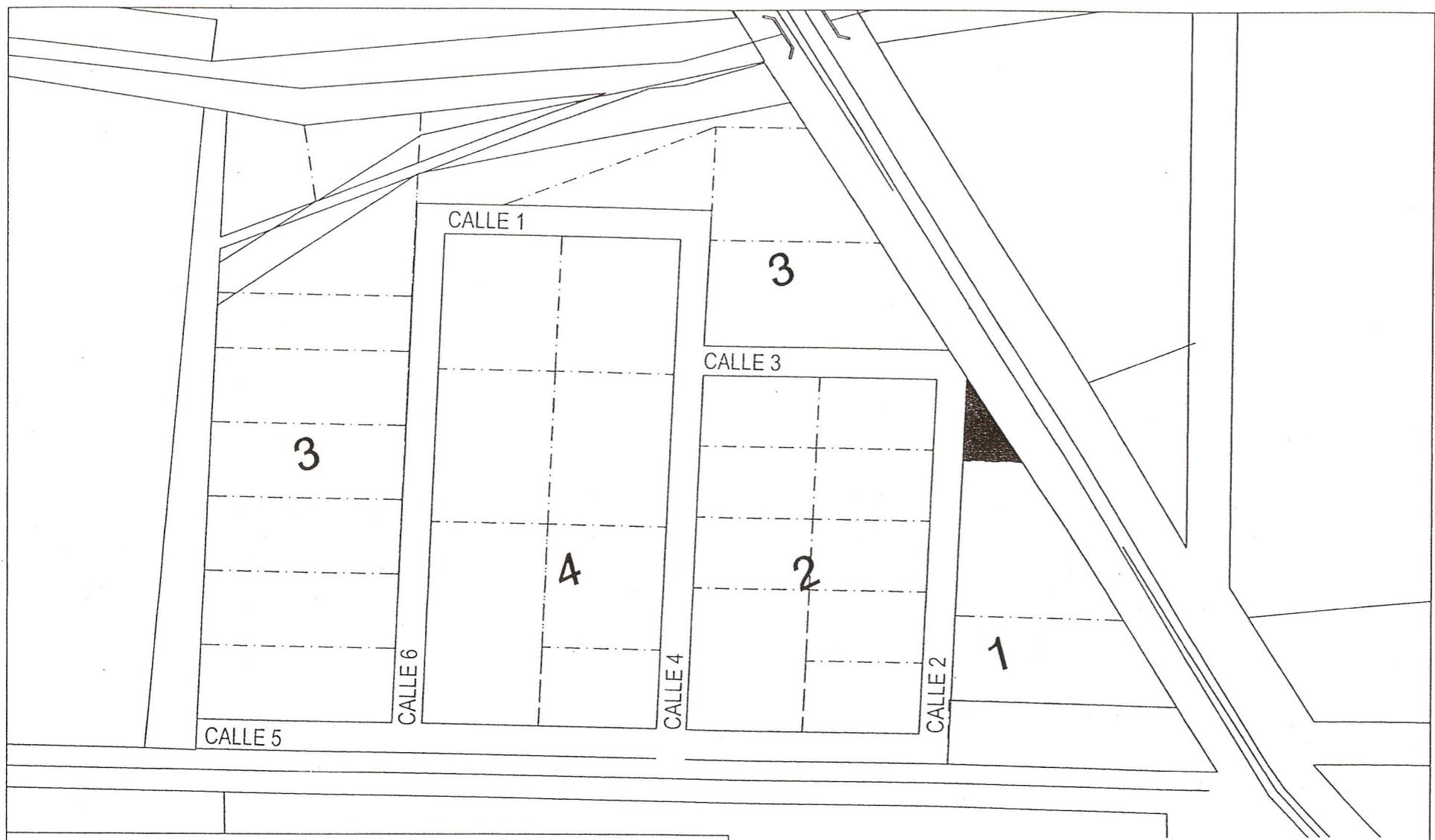


GLORIA DEMARÍA
SECRETARIA DE
COORDINACIÓN Y DESARROLLO



Dr. OSCAR TRINCHIERI
INTENDENTE MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN CALLES INTERNAS PARQUE INDUSTRIAL



PLANO DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DEPTO.: CASTELLANOS - PROVINCIA: SANTA FE - AÑO 2009
Intendente Municipal: Dr. OSCAR ABEL TRINCHIERI



A handwritten signature in red ink, located in the bottom left corner of the page.